

LA GESTIÓN DE LAS COLECCIONES EN LAS BIBLIOTECAS UNIVERSITARIAS EN TIEMPOS DE CRISIS¹

CONCHA VARELA OROL

Biblioteca de la Universidad de Santiago de Compostela

INTRODUCCIÓN

Dado el tiempo limitado de que dispongo, no intentaré hacer aquí una presentación general de los distintos aspectos implicados en la gestión de las colecciones, sino simplemente esbozar algunos problemas con los que posiblemente se están enfrentando hoy las bibliotecas universitarias españolas, desde una perspectiva periférica, como es, desde luego, la de la Universidad en que yo trabajo².

En primer lugar quisiera señalar que una Biblioteca universitaria debería tener como objetivo prioritario proporcionar el conocimiento básico de la literatura relevante a sus usuarios y proporcionar acceso al segmento de esta literatura que sus usuarios demanden. Este acceso puede darse a través de la puesta en servicio de las colecciones existentes, de la adquisición de fondos o del préstamo interbibliotecario. Quiere esto decir que información bibliográfica, accesibilidad de las colecciones y servicio de adquisiciones forman parte de la gestión de las colecciones y que, por tanto, la gestión de las colecciones implica de modo considerable todos los servicios y procesos de la biblioteca.

Buena parte de las Bibliotecas universitarias españolas han vivido en

¹ Este artículo recoge la conferencia que con igual título impartí el 25 de noviembre de 1992 en el Curso Gestión de Bibliotecas Universitarias de la Fundación Germán Sánchez Ruipérez.

² La situación periférica se refiere no tanto a la ubicación geográfica, cuanto a la posición de la BU de Santiago dentro del sistema bibliotecario de Galicia, comunidad que carece de una Biblioteca Nacional, y presenta un sistema de bibliotecas públicas claramente deficiente. Las otras dos bibliotecas universitarias gallegas están prácticamente en fase de creación, con mejor o peor fortuna. En este marco, la BU de Santiago cumple funciones que van más allá de las propias de la institución, acercándose en algunos casos a funciones de las bibliotecas nacionales y en otros casos a las de las bibliotecas públicas.

la década de los 80 un período relativamente feliz, al menos en lo que a presupuestos se refiere. Pero así como la inversión en adquisiciones aumentó, no se produjo un crecimiento proporcional en el personal que había de poner en servicio estas colecciones, ni en los edificios y equipamientos que habían de almacenar los fondos y albergar los servicios.

En la Universidad en que yo trabajo, el problema de las instalaciones se muestra grave en muchos puntos de servicio, muy especialmente al discurrir una serie de años en que la Biblioteca universitaria ha crecido del orden de 20-30.000 títulos de monografías y más de 5.000 títulos de publicaciones periódicas anuales.

A esta situación se ha venido a añadir un fuerte recorte presupuestario en el presente año, que, si bien frena el crecimiento del problema anterior —sin resolverlo, desde luego—, obliga a replantear la gestión de las colecciones, especialmente en algunos segmentos de por sí problemáticos, como es el caso de las publicaciones periódicas.

Como es bien conocido, las Bibliotecas universitarias españolas no comenzaron su automatización hasta la década de los 80. Pues bien, la automatización ha supuesto desviar considerables recursos financieros a aplicaciones tecnológicas, lo que no ha venido, desde luego, a favorecer la capacidad de adquisición de colecciones. Pero además, los nuevos soportes que contienen la información han introducido un nuevo elemento de desequilibrio en el mundo tradicional de las bibliotecas, ya que no sólo precisan las inversiones necesarias para la adquisición de la información propiamente dicha, sino también las inversiones en equipos de lectura más o menos sofisticados.

De estas colecciones, dado el crecimiento de la cantidad de información y la disminución de los presupuestos, las bibliotecas adquieren cada vez un subconjunto menor de recursos de información, pero este subconjunto con frecuencia tiene un potencial informativo mayor³. Tal potencial es especialmente significativo en las fuentes de información bibliográfica, de tal modo que a medida que aumenta la capacidad de recuperación de referencias bibliográficas, disminuye el número de estas referencias que se encuentran en las colecciones locales y se hace preciso obtener estos documentos mediante el préstamo interbibliotecario.

Recientemente *Documentation et Bibliothèques* publicaba un artículo⁴ sobre los problemas acarreados por la subfinanciación a las bibliotecas uni-

³ VARELA OROL, Concha; GUITIÁN GONZÁLEZ, Carlos: *Bibliotecarios y documentalistas: sus funciones*. I Conferencia de Bibliotecarios y Documentalistas españoles, Valencia, 5, 6 y 7 de mayo de 1992 (sin publicar).

⁴ BONNELLY, Claude; COTÉ, Jean-Pierre; ORMSBY, Eric: *Les conséquences du sous-financement des universités sur le développement des Bibliothèques*. *Documentation et Bibliothèques*, janv.-mars 1992, 5-12.

versitarias del Québec en el que se señala «... colecciones locales que deben responder de forma relativamente autosuficiente a las necesidades del primer ciclo. ... desarrollo del acceso compartido para los recursos externos de documentación y de información con el fin de responder mejor a las necesidades de los programas de estudios avanzados y de investigación». Creo que estas palabras son suficientemente elocuentes sobre la situación en que se encuentra hoy las Bibliotecas universitarias a la hora de gestionar sus colecciones.

Es indudable que la cooperación es hoy un camino necesario para poder hacer frente a los objetivos de las bibliotecas. Sólo destacar que la cooperación también conlleva unos costes asociados. Por poner un sencillo ejemplo: el préstamo interbibliotecario implica que el personal de una biblioteca trabaja para los usuarios de otras bibliotecas. Dado que la carga de este servicio no es idéntica para todas las bibliotecas; ya que está, entre otras razones, en función directa del poder de sus colecciones, determinadas bibliotecas tienen que asumir costes que se producen para satisfacer las necesidades de los usuarios de otras instituciones.

Presupuestos a la baja, una inflación en los costes de la información superior a la media, nuevos costes asociados a las nuevas tecnologías, carencia de edificios e instalaciones, personal escaso para realizar procesos y servicios, requieren adoptar nuevas estrategias para hacer frente a la crisis universitaria que, por otro lado, no se supone pasajera.

Hay que suponer que los problemas presupuestarios afectarán a todas las bibliotecas, aunque posiblemente no de igual manera. Por ello, diseñar políticas cooperativas de desarrollo de las colecciones —de las que los CADISTS franceses son un buen ejemplo—, no puede significar renunciar a obtener una mejor financiación, lo que supondría, sin duda, el reparto de la miseria.

El difícil camino de las cancelaciones

Al margen de cuáles sean los criterios de proporcionalidad entre fondos de apoyo al estudio y docencia y fondos de investigación, entre recursos adjudicados a las diferentes materias y programas, etc., existe una práctica bastante extendida en las Bibliotecas universitarias españolas de dividir el montante presupuestario destinado a adquisiciones entre *publicaciones periódicas* y publicaciones unitarias. Esta práctica deriva de la asunción por parte de las Bibliotecas universitarias de las suscripciones de revistas cuyo pago hasta mediados los años 80 se encontraba disperso en multitud de aplicaciones presupuestarias de Departamentos, Centros, Proyectos de investigación, etc. Su concentración en un solo presupuesto

supuso políticas rentabilizadoras de la inversión, como fueron la centralización de las colecciones, un mejor control de su recepción, mantenimiento y puesta en servicio, y, con frecuencia, eliminación de suscripciones duplicadas.

Pero al tiempo en que se abordaban estas políticas se produjo un crecimiento desorbitado en los precios de las suscripciones, de tal modo que para mantener los títulos existentes se necesita dedicar una parte del presupuesto cada vez mayor a pagar las suscripciones. Aún así en la Biblioteca Universitaria de Santiago ha sido preciso poner en marcha otras medidas como:

— No duplicar títulos. En mi Universidad la política de no duplicaciones se mantiene desde 1986 dentro del mismo campus geográfico, pero se permiten cuando el título se demanda en 2 ciudades distintas.

— No suscribir nuevos títulos. Desde 1986 ha habido 3 ocasiones en las que se han ampliado las suscripciones. En 1992 sólo se han abierto suscripciones en los centros de nueva creación.

— Permitir cambios en los títulos suscritos, siempre que los costes de las cancelaciones sean equivalentes a las nuevas suscripciones.

— Transferir dinero de monografías, lo que supone dedicar cada año un tanto por ciento superior del presupuesto total de adquisiciones a la compra de publicaciones periódicas. Dada la imposibilidad de hacer planificaciones presupuestarias exactas por los muchos factores que afectan a las revistas y que se escapan a la planificación bibliotecaria (política económica, política editorial, etc.), en dos ocasiones la Universidad de Santiago se ha visto obligada a suplementar el presupuesto ordinario de la Biblioteca universitaria con el denominado fondo de solidaridad para poder mantener las suscripciones existentes.

Por poner un claro ejemplo, en la Biblioteca universitaria de Santiago el presupuesto bajó un 29 % en 1992 en el capítulo de inversiones, del que un 17 % de bajada correspondió a los fondos para adquisiciones bibliográficas. Sin embargo la asignación para suscripciones se incrementó en un 8,8 %. Y así mientras que en 1991 las suscripciones a publicaciones periódicas supusieron un 52,53 % del presupuesto, este año suponen el 69,44 %. Esta situación se agrava si tenemos en cuenta que tal modo de enfrentarse a la crisis es extraordinariamente injusto, ya que los recortes se pagan en las áreas de Humanidades y Ciencias sociales, mientras las áreas científicas mantienen sus importantes y caras colecciones de investigación.

Estas medidas han ayudado a mantener el status quo en la Biblioteca universitaria de Santiago en los 2 últimos años, pero no permitirán mantenerlo durante mucho más tiempo. Parece evidente que habrá que aplicar próximamente una política de no duplicación entre campus, posible-

mente primando la sustitución por títulos nuevos. Aún así será difícil contener el deseo de nuevas suscripciones y de suscripciones a revistas nuevas, y la tercera medida —permitir cambios en los títulos suscritos— se muestra claramente peligrosa en unas universidades donde no existen frecuentemente claras líneas de investigación, pudiendo arrastrar a una dinámica de cambios continuos de títulos que sería lo más alejado de una buena política de desarrollo de las colecciones.

Por si esto fuera poco parece que el 93 nos depara un futuro aún más incierto: devaluaciones de la peseta, aplicación del IVA a las suscripciones adquiridas en el extranjero y mantenimiento de la tendencia al incremento de precios (Elsevier anuncia para el 93 incrementos de alrededor del 40 %). Habría que resaltar también, aunque no se trate de un hecho nuevo, la aplicación del 15 % del IVA a los materiales de información que no son en soporte papel y que naturalmente constituyen un conjunto de información cada año más numeroso e imprescindible para las bibliotecas.

Frente a todo esto, las medidas de emergencia que hemos citado no parecen suficientes, aunque a ellas añadamos buscar precios competitivos concentrando suscripciones.

Es posible que los programas de cancelaciones llevados adelante por muchas bibliotecas en otros países haya contribuido todavía más a la escalada de los precios: como señala Maurice Line⁵ «ventas más bajas significan precios todavía más altos; éstos llevan a más cancelaciones, que llevan a más altos precios, y así presumiblemente ad infinitum».

Es también posible que las nuevas tecnologías de edición permitan hacer frente a estos problemas, pero, aunque algunas de ellas están ya presentes como ADONIS, la *biblioteca virtual* no es todavía una realidad que permita pensar en una transformación inmediata del acceso a la información.

Por tanto y aunque no sea una solución a la escalada de precios, parece claro que muchas Bibliotecas universitarias españolas en 2-3 años tendrán que proceder a eliminar títulos de revistas.

Los criterios para cancelar suscripciones no carecen de estudios experimentales abundantes en los países anglosajones. Parece demostrado que como norma general el 10 % de los títulos gastan el 50 % de los presupuestos⁶. Pero también se deduce claramente de estos estudios que los títulos más costosos suelen ser los que tienen un mayor uso local y que,

⁵ LINE, Maurice B.: *The publication and availability of scientific and technical papers: an analysis of requirements and the suitability of different means of meeting them*, en *Journal of Documentation*, vol. 48, 2 (1992), 201-202.

⁶ HAMAKER, Charles: *Library Serial Budgets: Publishers and the Twenty Percent effect*, en *Library Acquisitions: Practice & Theory*, vol. 12 (1988), 211-219.

por tanto, difícilmente pueden ser objeto de adquisición compartida o de cancelación.

Es evidente que una Biblioteca puede tomar por sí sola las decisiones sobre cancelaciones que considere convenientes. Sin embargo, al menos para las bibliotecas que formamos parte de redes, no parece ésta la solución más adecuada. La cancelación considerando las necesidades de la red aseguraría las revistas dentro de tiempos razonables a través del préstamo interbibliotecario (se puede ver aquí un claro ejemplo de cómo la gestión de las colecciones implica otros servicios bibliotecarios). Se impone, pues, la cancelación combinada con la articulación de políticas cooperativas. Pero para que las actitudes remisas a la dependencia de colecciones externas que existen en la comunidad universitaria se modifiquen, ha de incrementarse la efectividad real o percibida del préstamo interbibliotecario.

Desde mi punto de vista es preciso abordar ya una serie de estrategias para que la cancelación de títulos se haga sobre bases que supongan los menores costes posibles a los usuarios de las bibliotecas. Para ello parece razonable tomar las siguientes medidas:

1. Comenzar a realizar estudios de uso y de incrementos de costes de las publicaciones en cada Biblioteca universitaria, que permitan contar con datos apropiados para enfrentarse a un período de cancelaciones.
2. Los estudios de utilización de los fondos deberían tener en cuenta los distintos usos que recibe una publicación: consulta, fotocopia, browsing, préstamo interbibliotecario, etc.

Otros indicadores como la frecuencia de citas parecen más problemáticos a la hora de proceder a un programa de cancelaciones.

3. Realizar estudios sobre el nivel de desarrollo de las colecciones de publicaciones periódicas en las diversas áreas temáticas. Un buen ejemplo de estos estudios son los llevados a cabo en el marco del North American Collections Inventory Project en Canadá (NCIP), señalando niveles de 0 a 5 (donde 5 es el nivel de exhaustividad) en base al % de títulos que una biblioteca tiene en relación a los títulos vaciados por la/s base/s de datos más significativa/s en el área⁷.

4. No duplicar títulos, ni siquiera entre ciudades distintas dentro de la misma Biblioteca universitaria. A cambio, proporcionar fácil y rápido acceso a índices, servicios de referencia y envíos de artículos por fax. Esta política, sin embargo, debe combinarse con los datos proporcionados por los estudios de uso, ya que la cancelación de títulos duplicados con fuer-

⁷ Una explicación más detallada puede verse en: ROUSSEAU, Denis / et al./: *La concertation du développement des collections: les bibliothèques universitaires québécoises et le NCIP*, en *Documentation et Bibliothèques*, jan-mars 1992, 25-33.

te uso en 2 campus puede ocasionar más problemas que la cancelación de un título existente en un sólo campus, pero con escaso uso.

5. Aquellos títulos con bajo uso no deberían cancelarse si son el único ejemplar disponible dentro de una red. Hay que decir que la existencia de catálogos de publicaciones periódicas de prácticamente todas las universidades permite hoy abordar este trabajo con suficientes fuentes de información.

6. Considerar que parece haber una correlación directa entre los costes asociados al proceso (reclamaciones, catalogación, etc.) y la gratuidad de las publicaciones seriadas. Téngase también en cuenta que los estudios parecen demostrar que los títulos con altos costes mantienen también altos usos, mientras que los títulos gratis o de poco coste tienen un uso escaso.

7. Desde luego, el problema de financiación de las publicaciones seriadas no afecta exclusivamente ni prioritariamente a los bibliotecarios, y, por tanto, es preciso ya comenzar a implicar a los usuarios en la política de cancelaciones. Su opinión sobre la relevancia a cada título será fundamental para la evaluación, al lado de los estudios de uso. No olvidemos que la importancia de la revista en su campo o su factor de impacto puede ser más importante para los usuarios que el uso que tal título recibe en la biblioteca.

Pero además, y si queremos avanzar a soluciones cooperativas, debe tenerse en cuenta a los usuarios por la evidente razón de que «la racionalización inter-bibliotecas universitarias es tributaria de la racionalización interna en cada institución y de la racionalización de los programas de investigación y enseñanza»⁸.

8 Las redes actualmente existentes en las Bibliotecas universitarias españolas deberían llegar a acuerdos metodológicos para realizar estos estudios, de tal modo que se obtuviesen datos fácilmente comparables sobre los que realizar opciones. Parece especialmente importante poder identificar el poder de cada colección en cada área y en cada biblioteca con objeto de avanzar hacia soluciones de adquisición compartida.

Racionalizar la accesibilidad y el uso del espacio

Si bien lo prioritario a la hora de enfrentarse con un programa de cancelaciones es hacer frente a las obligaciones presupuestarias, es probable que los estudios de uso sirvan también para establecer títulos candidatos al *expurgo*. Cuando hablamos de *expurgo* en sus diversas acepciones teó-

⁸ *Ibid.*, p. 27.

ricamente está presente como criterio prioritario construir colecciones relevantes con la mejor accesibilidad posible. Pero la verdad es que en este campo los bibliotecarios de Universidades somos extremadamente cautos y realmente tendemos a plantearnos el expurgo cuando el tamaño de las instalaciones llega a su punto máximo de capacidad.

Según un estudio hecho en 1978 entre los miembros de la Association of Research Libraries, las respuestas que las bibliotecas dan al expurgo indican:

- Todas las bibliotecas expurgan cuando el espacio apremia.
- Muchas bibliotecas tienen un programa para trasladar materiales poco usados a almacenamientos remotos.
- La retirada de volúmenes se limita generalmente a duplicados.
- Las bibliotecas sectoriales generalmente revisan sus fondos y los transfieren a la biblioteca principal o al almacén.
- Las colecciones de referencia se expurgan generalmente de materiales anticuados.
- Los programas de preservación han contribuido a la revisión de las colecciones para fines relacionados (retirada o almacenamiento).

Algunas de estas respuestas coinciden con las opciones que se han ido tomando en la Biblioteca universitaria de Santiago. Veamos:

Cuando el espacio comenzó a apremiar en las bibliotecas de Centro, éstas empezaron a pasar sus títulos de revistas duplicados a la Biblioteca Xeral. Dado que en la Biblioteca Xeral no se consideró rentable, por razones obvias, mantener una colección duplicada se tomaron las siguientes medidas:

a) En algunos casos, especialmente cuando se trataba de números aislados de un título existente en algún otro centro que el de procedencia de la revista, se reubicaron dentro de la Biblioteca universitaria, incrementando así la colección del centro que había considerado pertinente mantener el duplicado (aunque en ocasiones tales fondos ya no estuviesen suscritos).

b) Se reubicaron también dentro de la Biblioteca universitaria aquellos fondos que se consideraban de interés en otros campus geográficos de la Universidad de Santiago, tuviesen o no fondos del título en cuestión.

c) Entre los restantes títulos duplicados se hizo una selección de aquellos que no existían en las nuevas universidades de La Coruña y Vigo y se procedió al envío a sus bibliotecas.

d) Los títulos no reubicados con las 3 medidas anteriores fueron ofertados a otras Bibliotecas universitarias, especialmente a las de nueva creación, para ser intercambiados o donados. Se exceptuaron de esta medida los títulos de fondo gallego que fueron donados a bibliotecas no universitarias de Galicia.

Como puede verse estas primeras medidas han afectado a las publicaciones periódicas, por la razón evidente de que los costes del expurgo son menores dada la menor carga de trabajo que supone modificar los catálogos de seriadas y teniendo en cuenta que la relación costes de expurgo/espacio liberado es más favorable que en el caso de las monografías (el coste del expurgo de monografías se estima en 13 veces superior al de publicaciones periódicas). Estos expurgos han sido realizados fundamentalmente por bibliotecas de las áreas de ciencia y tecnología, aunque también las bibliotecas de humanidades y ciencias sociales han llegado a ellos cuando los problemas de espacio se han hecho irresolubles.

Han sido también bibliotecas de ciencias y tecnología las primeras en iniciar expurgos de fondos retrospectivos de títulos de publicaciones cesadas o canceladas. También ha sido en estas bibliotecas —las primeras en iniciar el proceso de automatización— donde se han dado los primeros expurgos de monografías de aquellos fondos que precisaban catalogación original automatizada. La razón es sin duda que tales fondos tienen poco uso dado el alto grado de obsolescencia de la información en esas áreas. Estas colecciones expurgadas de las que no se conoce la existencia de un duplicado en otra biblioteca de la Universidad, se han dejado en los depósitos de la Biblioteca Xeral. En palabras de Ian Winkworth⁹, podemos decir que han pasado al purgatorio.

El definitivo paso al infierno parece más difícil tanto para los bibliotecarios como para la institución. Para los primeros son más evidentes los costes asociados a la adquisición y a la catalogación que los asociados al mantenimiento y puesta en servicio. Para la institución está presente el «valor simbólico y emotivo de los libros»¹⁰. Buenos ejemplos de estas actitudes son el revuelo ocasionado por el Informe Atkinson en UK y la puesta en cuestión de las recomendaciones del Informe publicado en 1986 por la Wissenschaftsrat en RFG que llegaron a considerarse una especie de «holocausto de libros»¹¹.

En general, las bibliotecas emplean 3 clases de almacenamiento: -acceso directo, -acceso cerrado, y -almacenamiento de reserva.

⁹ WINKWORTH, Ian: *Stock management and disposal: collection building and demolition*, en *Academic Library Management*/ edited by Maurice Line. —London: Library Association, 1990— p. 51-63.

¹⁰ *Ibid.*, p. 51

¹¹ Este informe de la Wissenschaftsrat ante las demandas de financiación para aumentar la capacidad de almacenamiento recomendaba 3 medidas: —reducir las adquisiciones (en primer lugar las adquisiciones por donativo e intercambio); —fijar el tamaño máximo de los fondos locales de la biblioteca; —crear centros regionales y supra-regionales de almacenamiento remoto. Una exposición más detallada de estos problemas en la FRG puede verse en LANDWEHRMEYER, Richard: *Retrospective Conversion and Repository Planning in the Federal Republic of Germany*, en *Alexandria*, 1, 2 (1989), 37-43.

El primero debe usarse para el material de uso frecuente y se basa en la idea del autoservicio. Su principal ventaja estriba en las alternativas bibliográficas que se proporcionan al usuario y en la constancia de que ningún catálogo puede competir con la consulta de índices, browsing, etc. sobre el propio documento. Supone un cierto ahorro en personal, aunque incrementa los costes de almacenamiento.

Sin embargo, el crecimiento de los fondos ocasionará a la larga que el stock ocupe un área de espacio tan grande y habrá tan gran número de volúmenes poco usados, que más que facilitar las búsquedas de información las entorpecerá. Aunque existen soluciones mediante el sistema de signaturas para facilitar la localización de la bibliografía más reciente, la opción que se acaba imponiendo es desplazar parte de las colecciones a acceso cerrado (aunque sectores de los usuarios —como investigadores y profesores— puedan acceder directamente a estos fondos). Este acceso cerrado es también el elegido para proteger los fondos valiosos y colecciones especiales.

El almacenamiento remoto o de reserva es aquel que se utiliza para fondos a los que se prevé poco uso en función de diversos criterios, tales como el inmediato uso pasado que se supone el mejor vaticinio del uso futuro, dando por sentado que los modelos de uso no varían sustancialmente a lo largo del tiempo. En aquellos casos en los que el uso pasado no puede ser medido, se recomienda hacer estimaciones de uso basándose en factores como la lengua de los fondos, los datos de publicación, el campo de materias y su grado de obsolescencia, etc.

En resumen una Biblioteca universtaria debería disponer de espacios e instalaciones que asegurasen que el material de uso frecuente se encuentre en libre acceso, el peso de sus colecciones históricas en acceso cerrado y el material poco usado en almacenamiento remoto.

Aún así el expurgo como relegación de fondos parece inevitable en las Bibliotecas universitarias. Como es evidente no parece tener demasiado sentido conservar múltiples ejemplares de manuales obsoletos, ni duplicados de monografías y revistas de bajo uso, ni tampoco material de referencia temporal. Los restantes fondos de una Biblioteca universitaria plantean claros problemas para su definitiva relegación, entre los que no son los menores los cálculos de predicción de uso o el posible desmembramiento de colecciones que algún día pueden adquirir sentido en su conjunto.

Las Bibliotecas universitarias españolas tienen además un problema añadido en el desconocimiento de las colecciones existentes en otras bibliotecas, dada la ausencia de catálogos colectivos de monografías. Si expurgamos sin conocimiento de los fondos de otras bibliotecas, el recurso al préstamo interbibliotecario no será siempre la alternativa del futuro.

Bibliografía marginal, folletos, panfletos y otras publicaciones menores de una biblioteca pueden ser a veces el único ejemplar existente en bibliotecas españolas. El valor de este conjunto de información en el futuro es imprevisible, y en cualquier caso no hay por qué suponer que tenga menor valor que la de los duplicados del fondo histórico.

Este último ejemplo es traído aquí debido a que una política de almacenamiento casi permanente de las colecciones plantea un segundo problema, que naturalmente lleva sus costes añadidos: el de la conservación de los fondos. También aquí es preciso empezar a elaborar marcos de colaboración, pues mientras todos los que trabajamos en bibliotecas con fondos históricos estamos haciendo esfuerzos por conservar los mismos libros en muchas ocasiones y en muchas bibliotecas en las mejores condiciones posibles, no existe un plan sistemático de preservación de los libros realizados en papel ácido, ni políticas cooperativas de sustitución de soportes, que yo conozca al menos. Pero éste es ya otro tema.

Mi posición, probablemente alejada de la de los colegas ingleses, con un sistema bibliotecario muy distinto del que en éste como en otros temas no deja de ser envidiable el papel de la British Library, puede resumirse en un sí al expurgo de los fondos en libre acceso, si es preciso un sí al expurgo de los fondos en acceso cerrado, si existen alternativas de reserva, sí a la relegación de copias múltiples, y una buena dosis de prudencia en la relegación de los restantes fondos.

Concentrar las compras

Un tercer aspecto que me gustaría considerar a la hora de reducir costes es el papel que juegan los *proveedores* dentro de la gestión de las colecciones.

Como es evidente, el gasto que realizan las bibliotecas para adquirir sus colecciones no es idéntico a la suma de las facturas pagadas a los proveedores. No menos claro es que los proveedores de las bibliotecas son fundamentalmente vendedores, librerías y agencias de suscripciones, debido a que los pedidos realizados directamente a editores incrementan los costes de su proceso de compra considerablemente¹².

Sin embargo, no todas las librerías y agencias funcionan de igual

¹² En un estudio llevado a cabo en 1989 en la BU de Vanderbilt se encontró que el coste por pedido directo a un editor era de 1,15\$, mientras que era de 0,56 cuando se hacía a un vendedor, debido a que los pedidos a los editores eran por un sólo título, mientras a los vendedores agrupaban hasta 20 Títulos. Por otra parte, la recepción del pedido de un vendedor se hacía en 1,82 minutos, mientras que el del editor llevaba 3,92: la diferencia provenía de la simplicidad y familiaridad de la factura del vendedor.

modo ni todas ellas ofrecen servicios de valor añadido. Por tanto, su evaluación debe formar parte de la gestión de las adquisiciones con objeto de disminuir al máximo los costes del proceso de compra. Hasta hace muy poco la mayoría de las Bibliotecas universitarias españolas carecían de la posibilidad de obtener con facilidad datos que permitiesen tal evaluación. Pero actualmente allí donde las adquisiciones están automatizadas es posible estudiar el grado de satisfacción obtenido de cada proveedor de acuerdo a diversos factores. Aunque adjudicándoles diferentes pesos, los índices que habitualmente se tienen en cuenta en los estudios de este tipo son:

- Porcentaje de satisfacción
- Tiempo para satisfacer los pedidos
- Descuentos
- Número de informes recibidos
- Gastos de envío
- Gastos por servicios
- Cancelaciones por parte del vendedor
- Número de reclamaciones necesarias
- Pertinencia de los informes

Como vemos, los descuentos no son el único criterio a la hora de evaluar una librería, pero quisiera detenerme especialmente en ellos como una estrategia que es preciso explotar frente a la crisis. Si la concentración en un número razonable de proveedores supone ahorros considerables por la pura concentración de pedidos y la facilidad de recepción, tal concentración facilita además la posibilidad de obtener descuentos sobre la base de las cantidades facturadas. El RD 484/1990 da la posibilidad de descuentos hasta el 15 % a las ventas de las librerías a bibliotecas y otras instituciones.

La negociación de estos descuentos debería hacerse sobre la base de pronto pago y de acuerdo a tramos de facturación. Evidentemente el pronto pago depende de la administración universitaria, pero este compromiso puede ser asumido por la institución si con ello se rentabilizan las inversiones. El establecimiento de tramos de facturación permite libertad de movimientos a la Biblioteca, sin asumir más compromisos que los realmente posibles.

Un segundo aspecto que habría que potenciar en las Bibliotecas universitarias españolas es la explotación de los servicios de valor añadido. Aunque es posible que algunas bibliotecas estén haciendo uso de parte de estos servicios como pedidos, consultas y reclamaciones a través de las telecomunicaciones, el establecimiento de formas de compra como los pedidos permanentes supondría también rentabilizar las adquisiciones. Para ello, desde luego, es preciso elaborar políticas claras de desarro-

llo de las colecciones, estableciendo niveles en cada una de las áreas contempladas.

Basándonos en estos supuestos, la Biblioteca universitaria de Santiago ha realizado un proyecto de concentración de proveedores de monografías que está iniciando la fase de negociaciones. Dicho proyecto considera que:

1. Difícilmente se puede pensar en una concentración que implique más del 75 % del presupuesto de monografías, si se tiene en cuenta la adquisición de fondos retrospectivos y ciertos tipos de literatura gris que sólo pueden ser adquiridos a los proveedores que los ofertan y/o distribuyen.

2. La adquisición de fondos editados en España deberá concentrarse sobre librerías locales, dado el compromiso de la Universidad con la sociedad en que se enmarca.

3. Las negociaciones para poner en marcha este plan tendrán en cuenta no sólo los descuentos y reducción de gastos de envío, sino los servicios de valor añadido que las librerías puedan proporcionar. Se valorará especialmente la oferta de los siguientes servicios:

- Conexión en línea con las bases de datos del proveedor, para consultas, pedidos, reclamaciones, etc.

- Obtención de registros bibliográficos en formato MARC para integrar en el sistema SABINI de la Biblioteca universitaria.

- Posibilidades de establecer planes de compra permanentes, pedidos a examen y otros procedimientos similares de compra. Tales procedimientos se aplicarán durante un tiempo con carácter experimental y en áreas muy determinadas.

- Posibilidades de obtener información bibliográfica ajustada a perfiles de investigación previamente definidos.

En cuanto a las agencias de suscripciones y pese a ciertas polémicas sobre la conveniencia o no de concentrar las adquisiciones de publicaciones periódicas, son los principales proveedores de estas publicaciones en todas las biblioecas. Su evaluación suele hacerse en relación con:

- Rapidez y facilidad en la realización de las suscripciones
- Reclamaciones rápidas y servicios de reposición de números
- Renovaciones puntuales
- Facturación adecuada.

Además de la valoración de los servicios de valor añadido que ofrecen las agencias, deben compararse las distintas posibilidades de facturación que ofrecen los agentes y su relación con los descuentos.

Desde el año 1976 la Biblioteca universitaria de Santiago ha llevado adelante un plan de concentración de suscripciones, que en este momento supone la concentración de alrededor del 75 % del presupuesto en 2

agencias de suscripciones. La razón fundamental que llevó a esta concentración no fue tanto la negociación de los precios (aunque se obtuvieron buenos acuerdos en facturación), cuanto eliminar costes de personal bibliotecario y administrativo. Intentábamos eliminar las «pesadilla» que según McKinley¹³ ocasionan a los bibliotecarios los pedidos directos y que pueden resumirse en:

Pesadilla n.º 1: agarrar todos los avisos de renovación que acompañan a los números de las revistas, cubrirlos y enviarlos al correo.

Pesadillas n.ºs 2 y 3: interpretar la factura del editor y persuadirle para que emita una factura correcta.

Pesadilla n.º 4: explicar al editor las necesidades de facturación de la institución.

Pesadilla n.º 5: intentar obtener copias de cheques en los servicios económicos de la institución para demostrar el pago de suscripciones por importe de 10\$.

Para finalizar quisiera resumir mi posición a la vista de alguna de las estrategias que he señalado frente a la crisis. Al gestionar las colecciones hemos de tener en cuenta las posibilidades rentabilizadoras de las estrategias frente a la subfinanciación. Cancelar publicaciones, concentrar pedidos y negociar contratos, racionalizar el uso del espacio, pueden ayudarnos a paliar los efectos que la nueva situación va a producir en los servicios a los usuarios. Tales estrategias deben ponerse en marcha contando con el estudio y la planificación técnica, y con el diálogo con los usuarios. Creo que es preciso intentarlo, pero sin renunciar a una financiación que nos permita dar mejores servicios en función de unas colecciones cada vez mejores y unos edificios que permitan hacer un uso óptimo de tales colecciones.

¹³ MCKINLEY, Margaret: *Vendor Selection: Strategic Choices*, en *Serials Review*, vol. 16, 2 (1990), 49-553, 64.